

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 17 de noviembre de 1999.
- b) Contratista: «ODEI, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: Precio unitario, 2.900 pesetas hora/persona.
Precio máximo contrato: 32.480.000 pesetas.

Vitoria-Gasteiz, 19 de noviembre de 1999.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Guez.-Macaya Larnaga.—7.760

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, 08010 Barcelona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Suministros, calle Pau Claris, 81, 5.º, 08010 Barcelona. Teléfono: 93 316 41 00 (extensión 4288). Fax: 93 316 42 72.
- c) Número de expediente: 15/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de lotes de limpieza e higiene personal para los internos de los centros penitenciarios de Cataluña.
- d) Lugar de entrega: Centros penitenciarios de Cataluña.
- e) Plazo de entrega: Una entrega cada mes, desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el presupuesto máximo base de licitación es de 61.275.000 pesetas (368.270,17 euros), IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: 1.225.500 pesetas (7.365,40 euros). Definitiva: 2.451.000 pesetas (14.730,81 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Documentación: Oficina de Atención al Ciudadano de Barcelona y Delegaciones Territoriales del Departamento de Justicia. Información: Servicio de Contrataciones y Suministros.
- b) Domicilio: Calle Pau Claris, 81, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08010.
- d) Teléfono: 93 316 41 00.
- e) Telefax: 93 316 42 72.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de enero de 2000, a las diecisiete horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica y financiera en la forma que especifica el artículo 16.1.c) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la solvencia técnica en la forma que establece el artículo 18.a) de la mencionada Ley.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de enero de 2000, a las doce horas. Este plazo quedará ampliado para completar los veintiséis días naturales de presentación de ofertas, si la publicación en los diarios oficiales es posterior al 15 de diciembre de 1999.

b) Documentación que integrará las ofertas: Tres sobres, según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Unidad de Registro del Departamento de Justicia o en el resto de dependencias y en las formas que se describe en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º Domicilio: En la dirección señalada en el punto 1.a) de este anuncio o en el resto de dependencias y en las formas que se describen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.º Localidad y código postal: Los indicados en el punto anterior.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Departamento de Justicia.
- b) Domicilio: Calle Pau Claris, 81.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 14 de enero de 2000.
- e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: El resto de información se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Son a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de noviembre de 1999.

Barcelona, 6 de octubre de 1999.—El Secretario general, Ángel Vicente i Sánchez.—7.718.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, 08010 Barcelona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Suministros, calle Pau Claris, 81, 08010 Barcelona. Teléfono: 93 316 41 00 (extensión 4289). Fax: 93 316 42 72.
- c) Número de expediente: 12/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de papel impreso de la Administración de Justicia en Cataluña.
- d) Lugar de entrega: Órganos judiciales y fiscalías de Cataluña.
- e) Plazo de entrega: En varios pedidos, desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2000 o hasta que se agote la cantidad a suministrar, de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el presupuesto base de licitación es de 59.275.710 pesetas (IVA incluido), 356.254,19 euros.

5. Garantías: Provisional: 1.185.514 pesetas, (7.125,08 euros). Definitiva, 2.371.028 pesetas, (14.250,17 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Documentación: Oficina de Atención al Ciudadano de Barcelona y Delegaciones Territoriales del Departamento de Justicia. Información: Servicio de Contrataciones y Suministros.
- b) Domicilio: Calle Pau Claris, 81, planta baja.

- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08010.
- d) Teléfono: 93 316 41 00.
- e) Telefax: 93 316 42 72.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de enero de 2000, a las diecisiete horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica y financiera en la forma que especifica el artículo 16.1.a) y c) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la solvencia técnica, en la forma que establece el artículo 18.b) de la mencionada Ley.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 11 de enero de 2000, a las doce horas.

Este plazo quedará ampliado para completar los veintiséis días naturales de presentación de ofertas si la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» es posterior al 16 de diciembre de 1999.

b) Documentación que integrará las ofertas: Tres sobres, según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Unidad del Registro del Departamento de Justicia, en la dirección señalada en el punto 1.a) de este anuncio o en el resto de dependencias y en las formas que se describen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º Domicilio: En la dirección señalada en el punto 1.a) de este anuncio o en el resto de dependencias que se describen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.º Localidad y código postal: Los indicados en el punto anterior.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Departamento de Justicia.
- b) Domicilio: Calle Pau Claris, 81.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 19 de enero de 2000.
- e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: El resto de información se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Son a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de noviembre de 1999.

Barcelona, 25 de noviembre de 1999.—El Secretario general, Ángel Vicente Sánchez.—7.716.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», de 11 de noviembre de 1999, por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 70/99.

La Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7 letra j) de la Orden de 21 de abril de 1998, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Galego de Saúde («Diario Oficial de Galicia» número 88, de 11 de mayo), y con la auto-